



**RESUELVE PROCESO ABREVIADO DE SELECCIÓN PÚBLICO PARA EL CARGO DE ABOGADO/A CENTRO DE ATENCIÓN JURÍDICO SOCIAL CASABLANCA, REGIÓN DE VALPARAÍSO.**

**GTGS/CAN/ERG/aan**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 1047.-**

**VALPARAÍSO, 30 de agosto de 2021.-**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en Ley N° 18.575, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; Ley N°19.263 que fija normas aplicables al personal de las Corporaciones de Asistencia Jurídica; DFL 1-19653 que fija el texto refundido de la Ley 18.575 Orgánica que fija las Bases Generales de la Administración de la Administración del Estado; Ley N° 17.995, que concede Personalidad Jurídica a los Servicios de Asistencia Jurídica que se indican en las Regiones que se señalan; Decreto con Fuerza de Ley N° 944, del 23 de septiembre de 1981; el Código del Trabajo; El Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso; Resolución N° 6, del 26 de marzo de 2019, de la Contraría General de la República; Resolución N° 853 del 23 de julio de 2021 de este Servicio, mediante la cual se llamó a Proceso Abreviado de Selección Público y se aprobaron las bases para el cargo de Abogado/a Centro de Atención Jurídico Social Casablanca, Región de Valparaíso.

**CONSIDERANDO:**

**1.-** Que, mediante resolución exenta N° 853 de fecha 23 de julio de 2021 se llamó a Proceso Abreviado de Selección Público con el fin de proveer el cargo de Abogado/a Centro de Atención Jurídico Social Casablanca, en la Región de Valparaíso, aprobándose las bases que regulan el Proceso Abreviado de Selección Público.

**2.-** Que, el Comité de Selección establecido para el presente Proceso de Selección Público, supervisó el cumplimiento de cada una de sus etapas en conformidad a lo establecido en las bases.



**3.-** El informe de Obtención de Personal preparado y remitido con fecha 25 de agosto de 2021 por la Subdirección de las Personas, en base a los antecedentes proporcionados por el Comité de Selección, concluye que en el presente proceso se recibieron un total de 189 postulaciones, 9 de ellas aprobaron satisfactoriamente las 3 etapas del proceso y 5 fueron recomendados al Director General para ocupar el cargo objeto del presente proceso.

**4.-** Que, de acuerdo al informe presentado por la Subdirección de Personas, este Director General ha manifestado su decisión de realizar el nombramiento del presente proceso de selección público, conforme a lo establecido en el punto 4.6 de sus bases y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 19 letra d) del DFL 944 de 1981.

**5.-** Que, existe disponibilidad presupuestaria, conforme a lo indicado en el decreto 79 de fecha 13 de julio 2021, firmado por el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, don Hernán Larraín Fernández, que otorga aumento presupuestario para la Corporación de Asistencia Judicial de la Región De Valparaíso.

#### **RESUELVO:**

**1. NÓMBRESE** en el empleo de Abogado/a en calidad de reemplazo del Centro de Atención Jurídico Social Casablanca, Región de Valparaíso en la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso a don **Álvaro González Craviolatti**, a contar del día 1 de septiembre de 2021, autorizando su correspondiente contratación.

**2. NOTIFIQUESE** lo resuelto en la presente resolución al candidato nombrado anteriormente.

**3. PROCÉDASE** por la Subdirección de Personas de esta Corporación, a la elaboración del contrato de trabajo conforme a lo señalado en las bases y a realizar las acciones tendientes a la finalización del proceso de contratación hasta su total tramitación e incorporación del funcionario a sus labores.

**4. IMPÚTESE** el gasto que demande la ejecución de la presente Resolución al Subtítulo 21 Gastos en Personal correspondiente al ejercicio presupuestario del año 2021, del Centro Financiero Centro de Atención Jurídico Social Casablanca, Región de Valparaíso, de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso.



5. **COMUNÍQUESE** de lo resuelto a todos los Departamentos y Centros de la Corporación a través de sus Direcciones Regionales y Subdirecciones difundiendo la presente contratación por todos los medios de comunicación que corresponda.

6. **PUBLÍQUESE** una vez que se encuentre totalmente tramitada la presente resolución en el portal web de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7º de la ley 20.285, sobre acceso a la información pública y en artículo 51 de su Reglamento.

Regístrese y archívese en su oportunidad.

GASTON  
TOMAS  
GAUCHE  
STRANGE

Firmado  
digitalmente por  
GASTON TOMAS  
GAUCHE STRANGE  
Fecha: 2021.08.30  
17:03:37 -04'00'

**GASTÓN GAUCHÉ STRANGE**  
**DIRECTOR GENERAL**

**DISTRIBUCIÓN:**

- 1.- Direcciones Regionales
- 2.- Subdirecciones
- 3.- Unidades de la Corporación
- 4.- Comunicaciones
- 5.- Archivo





# INFORME OBTENCIÓN DE PERSONAL

---

PROVISIÓN DE CARGO  
ABOGADO/A

CENTRO DE ATENCIÓN JURÍDICO SOCIAL DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO  
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIONES DE ATACAMA,  
COQUIMBO Y VALPARAÍSO

---

CÓDIGO	CENTRO DE ATENCIÓN JURÍDICO SOCIAL	VACANTE
PA 003-2021	CASABLANCA	1



## 1.- ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del Proceso Abreviado de Selección Público para el cargo de Abogado/a Centro de Atención Jurídico Social Casablanca, región de Valparaíso, aprobado por la Resolución Exenta N° 853 de fecha 23 de julio de 2021, las que contemplaron las siguientes etapas de evaluación.

- ✓ Evaluación Formal de Antecedentes
- ✓ Evaluación Curricular
- ✓ Evaluación de Apreciación Global Integral

## 2.- ETAPA N° 1: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de carácter obligatorios contemplados en el punto 4.3.1 de bases códigos PA 003-2021, que tienen relación con:

- a) Certificado original de título profesional o copia original autorizada ante notario que acredite estar en posesión de título de Abogado otorgado por la Corte Suprema.
- b) Currículum Vitae en formato libre.
- c) Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad vigente.
- d) Declaración jurada simple, vigente en el presente año (2021) que acredite que el/la postulante, no se encuentre afecto a las inhabilidades, tal cual como se indica en el portal [www.empleospublicos.cl](http://www.empleospublicos.cl)
- e) Certificado que acredite tiempo de experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que **será válido solo** si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- f) Certificado de Magíster, Doctorado, Diplomado Postítulo, postgrado y/o capacitaciones acreditados en derecho civil, penal, de familia o derechos humanos; mediación y/o mecanismos de solución pacífica de conflictos. Los documentos correspondientes a capacitación deberán indicar claramente fecha y horas cronológicas realizadas durante los últimos 2 años. No serán considerados los estudios en proceso de ejecución.

Estos documentos serán revisados en la etapa de "Revisión Formal de Antecedentes" a objeto de verificar su pertinencia y permitir al postulante continuar con la siguiente etapa.

NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
ACOSTA DURÁN ERICK ANTONIO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
ALISTE SUNKEL PAULA XIMENA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
ARGOMEDO BARRÍA YERKO ISAÍAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
BAEZA CARREÑO ABRAHAM BENJAMÍN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA

NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
BARRAZA ROJAS JONATHAN JOSÉ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
BASSI ROMERO TRIESTE BASILIO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
BRAVO BECERRA ALFONSINA DEL CARMEN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
CASSI MARTÍNEZ GIGGLIOLA VANESSA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
CASTILLO TRIVIÑOS MARLYS YANETTE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
CHAMORRO GARFE NATALIA BELÉN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
DURÁN PEREIRA CRISTIAN EDUARDO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
FADUL DÍAZ VALERIA PAOLA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
FAÚNDEZ FALCÓN CRISTIAN FELIPE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
FUENTE-ALBA SÓLO DE ZALDÍVAR JOAQUÍN IGNACIO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
GONZÁLEZ CRAVIOLATTI ÁLVARO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
GONZÁLEZ VALDÉS MACARENA FERNANDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
LAGOS MUÑOZ NICOLÁS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
LEÓN HURTADO MONSERRAT IGNACIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
LÓPEZ ARREDONDO MOISÉS ENRIQUE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
MUÑOZ JOHNSON MYLENE LISSETTE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
ORELLANA OSORIO CRISTÓBAL JEREMÍAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
OYARZO GONZÁLEZ JAVIER ALEJANDRO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
PAVEZ DÍAZ IGNACIO RODRIGO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
PEÑA CONTRERAS JUAN ANTONIO GONZALO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
PÉREZ MONTES CRISTIAN ANDRÉS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
PINO JARA ISMAELA JEANNETTE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
ROMERO CORDOVA CAROLINA ESTEFANIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
ROMERO RIVERA LORENA DEL PILAR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA



NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
RUBIO MARTÍNEZ CAROLINA ESTEFANI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
SCHIAPPACASSE MARIPÁN LORENZO NICOLÁS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
SOTO MORALES SEBASTIÁN AURELIO ANTONIO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
TAPIA FRAILE MARÍA JOSÉ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
THAUBY DE LA TORRE NICOLE JAVIERA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
TRIGO ROCHA CAROLINA PAZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
TRONCOSO BUSTOS PEDRO JOSÉ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
VALDIVIA LEYTON JORGE ROBERTO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
VÁSQUEZ QUINTANILLA CRISTIAN ANDRÉS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
AGUIRRE MOYANO RODRIGO FERNANDO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
ALEGRÍA MALUENDA DIEGO SEBASTIÁN	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	REPRUEBA
ALVARADO RAMÍREZ GABRIELA ANDREA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	REPRUEBA
ÁLVAREZ CHAMORRO FRANCISCO JAVIER	SI	SI	NO (2)	NO (3)	SI	SI	REPRUEBA
AMMANN LATORRE WALTER ERIC	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	REPRUEBA
ANDAUR SANTIAGO VANESSA ANDREA	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
ARANCIBIA VENEGAS KATHERINE JAVIERA	SI	SI	NO (2)	NO (3)	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
AROS VIEYRA LEONARDO ANDRÉS	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
ARÓSTICA VÁSQUEZ MACARENA DEL CARMEN	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	REPRUEBA
ARREDONDO ESPINOZA DANILO HERALDO	SI	SI	NO (2)	SI	SI	SI	REPRUEBA
ARRIAGADA CARRASCO MAURICIO ALEJANDRO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
ARRIAGADA DABED PAULINA BEATRIZ	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
ARTEAGA GATICA LUCAS ARTURO	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	REPRUEBA
BAGOLINI ARANEDA ISABELLA ROCÍO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
BARRAZA ALFARO GUILLERMO ALEJANDRO	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	REPRUEBA

NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
BARRERA SANHUEZA VALENTINA SOLEDAD	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
BARRIENTOS PÉREZ GRILDA MARISOL	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
BECERRA MUÑOZ CAROLINA ANGÉLICA	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
BRAVO HUTINEL FEDERICO IGNACIO	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	REPRUEBA
BRAVO PULGAR LUIS LEONARDO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
BURGOS BURGOS CLAUDIO ANDRÉS	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
BUSTOS MATUS RODRIGO ALEJANDRO	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	REPRUEBA
CAMPOS CONTRERAS KATHERINNE VALESCA	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
CANESSA MONTENEGRO VINKA CAROLAIN	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	REPRUEBA
CÁRDENAS JIMÉNEZ SEBASTIÁN ALEJANDRO JAVIER	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
CARLE FERNÁNDEZ JORGE GUILLERMO	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	REPRUEBA
CARRASCO CONEJEROS MARÍA DANIELA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	REPRUEBA
CARTAGENA GAONA LUISA BEATRIZ	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
CASTILLO MANCILLA NATALY YALILY	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
CAYUPÁN HUENTULLE IRENE DEL CARMEN	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
CISTERNAS MORELLI ESTEPHANO SILVIO	NO (1)	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
CISTERNAS ROMERO ROMÁN ANTONIO	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
CONCHA RAMÍREZ JAVIER ALEJANDRO	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	REPRUEBA
CORREA GUEVARA JAVIERA ANDREA	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
CUEVAS ZAPATA CAROLINA TAMARA	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
DE LA CRUZ SERRAT LUCAS MAXIMILIANO	SI	SI	NO (2)	SI	SI	SI	REPRUEBA
DE PABLO FIGUEROA SANTIAGO EVARISTO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
DELGADO ASTUDILLO MARCELA PAZ	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	REPRUEBA
DUARTE AVILÉS ANA CRISTINA	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	REPRUEBA

NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
ERICES FERNÁNDEZ LEONEL DAVID	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	REPRUEBA
ESCOBAR RAMÍREZ CAROLINA ANDREA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	REPRUEBA
FAÚNDEZ ESCARE ALEJANDRA ANDREA	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
FERREIRA MOLINA RAYEN VICTORIA	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
FIGUEROA CORTÉS PAOLA CONSTANZA	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
FLORES RAMÍREZ SEBASTIÁN JAVIER	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
FUENTES GUZMÁN GUILLERMO ESTEBAN	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	REPRUEBA
GAMBOA MORALES MARÍA DE LOS ANGELES	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
GARCÍA VELOZO GONZALO IGNACIO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
GATICA RÍOS CARLOS FRANCISCO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
GODOY ROJAS LISSETTE STEPHANIE	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	REPRUEBA
GÓMEZ CABALLERO LILIAN ANDREA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	REPRUEBA
GONZÁLEZ BARRIGA LUIS JESÚS	NO (1)	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
GONZÁLEZ CÁCERES LUIS FELIPE	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
GONZÁLEZ GODOY JORGE ESTEBAN	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ ANITA PAOLA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	REPRUEBA
GONZÁLEZ MUÑOZ FRANCISCO ANTONIO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
GUERRA LEIVA WALTER GERARDO	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
GUTIÉRREZ ARIAS ANDRÉS DAVID	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
GUTIÉRREZ MORALES MACARENA ANDREA	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
GUTIÉRREZ MORALES OSCAR GONZALO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
GUTIÉRREZ RIVERO JOSÉ ANTONIO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
HANKE CARIA CONSTANZA VALENTINA	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	REPRUEBA
HASAN CARRASCO CONSTANZA ESTEFANÍA	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA



NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
HERNÁNDEZ AEDO MABEL DEL ROSARIO	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
HERRERA AGUAYO CLAUDIO ANTONIO	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	REPRUEBA
HERRERA JIL MATÍAS FELIPE	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
HERRERA ROJAS CAROL SUSANA	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
JAQUE GACITÚA SILVINA NOELIA	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
JOPIA GARAY GUILLERMO RENATO SIMÓN	SI	SI	NO (2)	NO (3)	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
KUKULIS MONTES TOMÁS EDUARDO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
LÉNIZ TELLO MAURICIO ANDRÉS	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	REPRUEBA
LEÓN CASTILLO RODRIGO EDUARDO	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	REPRUEBA
LEVET VIDAL MARTA VIVIANA	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	REPRUEBA
LEVI LESTRADE DAVID GONZALO	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
LEVICH CORNEJO MONTSERRAT IGNACIA	NO (1)	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
LEVIPÁN LAGOS RUBÉN RODRIGO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
LIZAMA ACEVEDO FRANCISCO EDUARDO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
LIZANA VALLEJOS SEBASTIÁN IGNACIO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
LÓPEZ NAVARRO KATHERINE ANDREA	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
MACHER HANTELMANN KARL KLAUS	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
MARDONES MOYA ENRIQUE HÉCTOR	SI	SI	NO (2)	NO (3)	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
MARTÍNEZ ARAVENA VALERIA STEPHANIA ROSA	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	REPRUEBA
MARTÍNEZ ORÓSTICA CARLOS FERNANDO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
MENA RIVAS NATHALIE ANDREA	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
MENDOZA AVENDAÑO FRANCISCO IGNACIO	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
MEZA ALIAGA CATHERINE MARITZA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	REPRUEBA
MEZA JARA PAULA DANIELA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	REPRUEBA



NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
MIRANDA BÓRQUEZ CRISTIAN MAURICIO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
MIRANDA ROMÁN JUAN PABLO	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
MIRANDA TRUJILLO CAMILA VICTORIA	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	REPRUEBA
MONTERO BARRA MARÍA JOSÉ	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	REPRUEBA
MORA VÁSQUEZ LUIS HERNÁN	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
MORALES ELGUETA MARÍA CRISTINA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	REPRUEBA
MORENO FUENZALIDA PAULO CONRADO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
MOSQUERA BARNES FRANCISCO JAVIER	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
MUÑOZ CHACC LUIS EDUARDO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
MUÑOZ VALENZUELA PAULA FRANCISCA	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	REPRUEBA
MUSTER ARIAS FRANCISCA JAVIERA	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	REPRUEBA
NARANJO-MILÁN PEDRO ADRIÁN	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
NAVARRETE RAMOS LEANDRO JULIÁN	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
NEIRA SEPÚLVEDA ESTEBAN FERNANDO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
OLHABE SÁNCHEZ LORENA PAOLA	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	REPRUEBA
ORELLANA ORTEGA XIMENA ESTHER	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	REPRUEBA
ORREGO VIDAL FABRIZIO ANTONIE	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	REPRUEBA
OVIEDO MÁRQUEZ OMAR IGNACIO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
PÁEZ TORRES EUGENIA BEATRIZ	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
PARGA ARTIGAS CAMILO ANDRÉS	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	REPRUEBA
PARIZOT VARELA ADRIÁN	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
PASTÉN VEGA OSCAR ALEJANDRO	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	REPRUEBA
PINEDA CACERES BASTIAN CRISTOPHER	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
PIZARRO LOBOS RENATO IGNACIO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA



NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
PRIETO VARON TANIA JASBLEIDY	SI	SI	NO (2)	NO (3)	NO (4)	SI	REPRUEBA
PULGAR LEÓN GENARO ANDRÉS	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	REPRUEBA
QUEZADA LARA DANY SEBASTIÁN	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	REPRUEBA
RAMOS ARMIJO EDUARDO DAVID	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	REPRUEBA
REINIKE MOYA HELGA KRISTINNE	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
RETAMAL MALDONADO CONSTANZA JAVIERA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	REPRUEBA
REYES ANDAUR TANIA PATRICIA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	REPRUEBA
ROA MEDINA MACARENA CECILIA	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	REPRUEBA
ROJAS TRINCADO MAURICIO HERNÁN	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
ROJAS TRONCOSO LEONARDO JOSÉ	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	REPRUEBA
ROJAS VERA JUAN CARLOS	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	REPRUEBA
ROMERO GONZÁLEZ ENELIAS FRANCISCA	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	REPRUEBA
ROMERO MIERES MATÍAS EDGARDO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
SAAVEDRA SAAVEDRA MAURICIO JAVIER	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	REPRUEBA
SAAVEDRA VALDERRAMA SOFÍA DEL ROCÍO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
SALDAÑA ALFARO VALENTINA GRACIELA	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
SANTANA CARRERA STEVEN AMED	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	REPRUEBA
SANTIS PINO JUAN EDUARDO	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	REPRUEBA
SANTIS ROJAS ABIGAIL SELASH	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
SCHROEDER MEZA KEVIN ALEJANDRO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
SERVIERI TRONCOSO MELISSA ANDREA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	REPRUEBA
SILVA RODRÍGUEZ PATRICIO IGNACIO	SI	SI	SI	NO (3)	SI	NO (5)	REPRUEBA
SOTO SCHURTER GABRIELA PAZ	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
STANLEY BAREYRE CAMILA GABRIELA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	REPRUEBA



NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
TAVALI PINTO PATRICIO IGNACIO	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	REPRUEBA
TORRES VERA PAULA FRANCISCA BELÉN	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
TUESTA OSSA ALEJANDRO CONSTANTINO	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
UGARTE LARRAGUIBEL ELOÍSA ISIDORA	SI	SI	NO (2)	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
VALDÉS VICUÑA DIEGO	SI	SI	NO (2)	NO (3)	NO (4)	SI	REPRUEBA
VALDIVIA ROMERO CLAUDIO ANDRÉS JESÚS	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
VALENZUELA MATAMALA NICOLE ANDREA	NO (1)	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
VALENZUELA RASMUSSEN FERNANDO TOMÁS	NO (1)	SI	SI	NO (3)	SI	SI	REPRUEBA
VALENZUELA ROJAS KAREN HELEN	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
VALENZUELA SALGADO IGNACIO NICOLÁS	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
VARELA BAES ORLANDO DANIEL	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	REPRUEBA
VARGAS SANDOVAL IGNACIO	SI	SI	SI	NO (3)	SI	SI	REPRUEBA
VARGAS SCHMIDT JORGE	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
VÁSQUEZ DIEZ CINDY CAROLINA	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA
VELASCO FERNÁNDEZ ANDRÉS JAVIER	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	REPRUEBA
VENEGAS ALFARO JORGE MARCIAL	SI	SI	NO (2)	NO (3)	NO (4)	SI	REPRUEBA
VILLA PÉREZ MONTSERRAT FERNANDA	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	REPRUEBA



- (1) No adjunta certificado de título y/o título no corresponde a lo señalado en las bases.
- (2) Cédula de identidad vencida y/o cédula de identidad por un solo lado y/o cédula de identidad ilegible y/o no adjunta cédula de identidad
- (3) No adjunta declaración jurada y/o declaración jurada sin firma del postulante.
- (4) No adjunta certificado de experiencia laboral y/o certificado de experiencia no señala cargo ni funciones y/o certificado de experiencia laboral no cumple con el formato establecido en las bases y/o presenta certificado de práctica profesional como experiencia laboral.
- (5) No adjunto certificado de especialización y/o certificado de especialización distinto al establecido en las bases y/o certificado de capacitación con una antigüedad superior a lo establecido en las bases y/o certificados de capacitación inferior a las horas señaladas en las bases del proceso y/o certificado no indica nombre de la especialización y/o adjunto certificado a alumno regular en cierta especialización.

N° TOTAL CANDIDATOS PROCESO DE SELECCIÓN	N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS ETAPA I	N° TOTAL CANDIDATOS REPROBADOS ETAPA I
<b>189</b>	<b>37</b>	<b>152</b>



### 3.- TABLA DE PONDERACIÓN

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 4.4 letra b) de bases código PA 003-2021. Los postulantes que no alcancen la puntuación mínima no podrán pasar a la siguiente etapa.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y cursos de formación educacional y capacitación	Estudios de Especialización: diplomado, capacitación y perfeccionamientos relacionados con el cargo, acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas en su caso, realizadas durante los últimos 2 años. Para las capacitaciones serán consideradas solamente las certificadas durante los 2 últimos años.	Doctorado/Magíster.	20	40	25
		1 diplomado con 120 horas como mínimo de duración.	10		
		1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 30 horas en total.	5		
Experiencia laboral	Experiencia específica acreditada en cargos de Abogado/a en materias de Familia, Civil y derecho Procesal.	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares superior a 2 años	20	40	25
		Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares entre 2 y 1 año	10		
		Experiencia Laboral cargo de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares inferior a 1 año	5		



#### 4.- ETAPA N° 2: EVALUACION CURRICULAR

##### Verificación presentación antecedentes para la Evaluación Curricular

Como segunda etapa, se verifica la presentación de antecedentes exigidos en el punto 4.3.2 de bases código PA 003-2021 a objeto de otorgar la ponderación respectiva según tabla señalada en la etapa de "Evaluación Curricular".

- a) Certificado que acredite tiempo de experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que **será válido solo** si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
  
- b) Certificado de Magíster, Doctorado, Diplomado Postítulo, postgrado y/o capacitaciones acreditados en derecho civil, penal, de familia o derechos humanos; mediación y/o mecanismos de solución pacífica de conflictos. Los documentos correspondientes a capacitación deberán indicar claramente fecha y horas cronológicas realizadas durante los últimos 2 años. No serán considerados los estudios en proceso de ejecución.

NOMBRE COMPLETO	Doctorado/Magíster. (20)	1 diplomado con 120 horas como mínimo de duración. (10)	1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 30 horas en total. (5)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares superior a 2 años. (20)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares entre 2 y 1 año. (10)	Experiencia Laboral cargo de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares inferior a 1 año. (5)	Total Puntaje	Resultado
ALISTE SUNKEL PAULA XIMENA	20	0	0	20	0	0	40	APROBADO
BAEZA CARREÑO ABRAHAM BENJAMÍN	20	0	0	20	0	0	40	APROBADO



NOMBRE COMPLETO	Doctorado/Magíster. (20)	1 diplomado con 120 horas como mínimo de duración. (10)	1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 30 horas en total. (5)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares superior a 2 años. (20)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares entre 2 y 1 año. (10)	Experiencia Laboral cargo de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares inferior a 1 año. (5)	Total Puntaje	Resultado
GONZÁLEZ CRAVIOLATTI ÁLVARO	20	0	0	20	0	0	40	APROBADO
OYARZO GONZÁLEZ JAVIER ALEJANDRO	20	0	0	20	0	0	40	APROBADO
ACOSTA DURÁN ERICK ANTONIO	0	10	0	20	0	0	30	APROBADO
ARGOMEDO BARRÍA YERKO ISAÍAS	0	10	0	20	0	0	30	APROBADO
BARRAZA ROJAS JONATHAN JOSÉ	0	10	0	20	0	0	30	APROBADO
BASSI ROMERO TRIESTE BASILIO	0	10	0	20	0	0	30	APROBADO
CASSI MARTÍNEZ GIGGLIOLA VANESSA	0	10	0	20	0	0	30	APROBADO
DURÁN PEREIRA CRISTIAN EDUARDO	0	10	0	20	0	0	30	APROBADO
FADUL DÍAZ VALERIA PAOLA	20	0	0	0	10	0	30	APROBADO
MUÑOZ JOHNSON MYLENE LISSETTE	0	10	0	20	0	0	30	APROBADO
PAVEZ DÍAZ IGNACIO RODRIGO	0	10	0	20	0	0	30	APROBADO
PEÑA CONTRERAS JUAN ANTONIO GONZALO	0	10	0	20	0	0	30	APROBADO
THAUBY DE LA TORRE NICOLE JAVIERA	0	10	0	20	0	0	30	APROBADO
TRIGO ROCHA CAROLINA PAZ	0	10	0	20	0	0	30	APROBADO



NOMBRE COMPLETO	Doctorado/Magíster. (20)	1 diplomado con 120 horas como mínimo de duración. (10)	1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 30 horas en total. (5)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares superior a 2 años. (20)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares entre 2 y 1 año. (10)	Experiencia Laboral cargo de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares inferior a 1 año. (5)	Total Puntaje	Resultado
TRONCOSO BUSTOS PEDRO JOSÉ	0	10	0	20	0	0	30	APROBADO
BRAVO BECERRA ALFONSINA DEL CARMEN	0	0	5	20	0	0	25	APROBADO
CASTILLO TRIVIÑOS MARLYS YANETTE	0	0	5	20	0	0	25	APROBADO
FAÚNDEZ FALCÓN CRISTIAN FELIPE	0	0	5	20	0	0	25	APROBADO
FUENTE-ALBA SÓLO DE ZALDÍVAR JOAQUÍN IGNACIO	20	0	0	0	0	5	25	APROBADO
LEÓN HURTADO MONSERRAT IGNACIA	20	0	0	0	0	5	25	APROBADO
ROMERO CORDOVA CAROLINA ESTEFANIA	20	0	0	0	0	5	25	APROBADO
ROMERO RIVERA LORENA DEL PILAR	0	0	5	20	0	0	25	APROBADO
TAPIA FRAILE MARÍA JOSÉ	0	0	5	20	0	0	25	APROBADO
PÉREZ MONTES CRISTIAN ANDRÉS	0	10	0	0	10	0	20	REPROBADO
RUBIO MARTÍNEZ CAROLINA ESTEFANI	0	10	0	0	10	0	20	REPROBADO
CHAMORRO GARFE NATALIA BELÉN	0	10	0	0	0	5	15	REPROBADO
LÓPEZ ARREDONDO MOISÉS ENRIQUE	0	10	0	0	0	5	15	REPROBADO
ORELLANA OSORIO CRISTÓBAL JEREMÍAS	0	10	0	0	0	5	15	REPROBADO



NOMBRE COMPLETO	Doctorado/Magíster. (20)	1 diplomado con 120 horas como mínimo de duración. (10)	1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 30 horas en total. (5)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares superior a 2 años. (20)	Experiencia Laboral cargos de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares entre 2 y 1 año. (10)	Experiencia Laboral cargo de Abogado/a en área de desempeño o funciones similares inferior a 1 año. (5)	Total Puntaje	Resultado
SOTO MORALES SEBASTIÁN AURELIO A.	0	10	0	0	0	5	15	REPROBADO
VÁSQUEZ QUINTANILLA CRISTIAN ANDRÉS	0	10	0	0	0	5	15	REPROBADO
PIÑO JARA ISMAELA JEANNETTE	0	0	5	0	0	5	10	REPROBADO
SCHIAPPACASSE MARIPÁN LORENZO NICOLÁS	0	0	5	0	0	5	10	REPROBADO
VALDIVIA LEYTON JORGE ROBERTO	0	0	5	0	0	5	10	REPROBADO
GONZÁLEZ VALDÉS MACARENA FERNANDA	0	0	0	0	0	5	5	REPROBADO
LAGOS MUÑOZ NICOLÁS	0	0	0	0	0	5	5	REPROBADO

N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS ETAPA I	N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS ETAPA II	N° TOTAL CANDIDATOS REPROBADOS ETAPA II
37	25	12



## 5. EVALUACIÓN DE APRECIACIÓN GLOBAL INTEGRAL:

Entrevista realizada de forma individual, el 25 de agosto de 2021, por el Comité de Selección integrado por:

- Pablo Cahis Patiño, Abogado Jefe del Centro de Atención Jurídico Social Casablanca.
- Sergio Rojas León, Abogado Asesor de la Dirección Regional de Valparaíso.
- Andrea Alarcón Navarrete, Profesional de la Subdirección de Personas.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Apreciación global	Entrevista personal	Muy adecuado	60	60	20
		Adecuado	40		
		Adecuado con observaciones	20		
		No adecuado	0		

POSTULANTES	RESULTADO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
González Craviolatti Álvaro	Muy Adecuado	60	Aprobado
Fadul Díaz Valeria Paola	Muy Adecuado	60	Aprobado
Pavez Díaz Ignacio Rodrigo	Adecuado	40	Aprobado
Thauby De La Torre Nicole Javiera	Adecuado	40	Aprobado
Muñoz Johnson Mylene Lissette	Adecuado	40	Aprobado
Argomedo Barría Yerko Isaías	Adecuado con observaciones	20	Aprobado
Barraza Rojas Jonathan José	Adecuado con observaciones	20	Aprobado
Bassi Romero Trieste Basilio	Adecuado con observaciones	20	Aprobado
Trigo Rocha Carolina Paz	Adecuado con observaciones	20	Aprobado



POSTULANTES	RESULTADO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
Aliste Sunkel Paula Ximena	No adecuado	0	Reprobado
Durán Pereira Cristian Eduardo	No adecuado	0	Reprobado
Troncoso Bustos Pedro José	No adecuado	0	Reprobado

El Comité de selección se reservará el derecho de no recomendar a aquellos postulantes con calificación "Adecuado con Observaciones" en atención a la importancia de las mismas, lo cual quedará consignado en la pauta de apreciación global respectiva.

#### 8. NÓMINA DE CANDIDATOS PARA EL CARGO:

Las Etapas del presente Proceso Abreviado de Selección Público se desarrollaron en conformidad a lo establecido en las bases PA 003-2021, aprobadas por la Resolución Exenta N° 853 de fecha 23 de julio de 2021.

El comité de selección recomienda al Director General a los siguientes candidatos/as, para el cargo de Abogado/a Centro de Atención Jurídico Social Casablanca, Región de Valparaíso.

1. González Craviolatti Álvaro
2. Fadul Díaz Valeria Paola
3. Pavez Díaz Ignacio Rodrigo
4. Thauby De La Torre Nicole Javiera
5. Muñoz Johnson Mylene Lissette



### 9.- PUNTAJES FINALES:

De acuerdo a lo publicado en las bases de este Proceso Abreviado de Selección Público, aprobado por la Resolución Exenta N° 853 de fecha 23 de julio de 2021, código de postulación PA 003-2021, a continuación se dan a conocer los puntajes finales de cada postulante.

POSTULANTE	PUNTAJE TOTAL
González Craviolatti Álvaro	100
Fadul Díaz Valeria Paola	90
Pavez Díaz Ignacio Rodrigo	70
Thauby De La Torre Nicole Javiera	70
Muñoz Johnson Mylene Lissette	70



**CECILIA AGUIRRE NOVA**

Jefa Subdirección de las Personas  
Corporación de Asistencia Judicial  
Región de Valparaíso

